

mas y admiramos con los ojos.» Así hermanaba el santo rey la piedad y la magnificencia como religioso príncipe con la actividad de las conquistas como monarca guerrero (1).

Aprovechando el castellano el desconcierto en que se hallaban los musulmanes, teniendo encomendada la defensa de las plazas conquistadas á sus mas leales caballeros y á sus capitanes mas animosos, y despues de haber puesto hasta al mismo rey moro de Sevilla en la necesidad de obligarse á pagarle tributo, salió nuevamente de Toledo y entró otra vez en Andalucía con propósito de rendir á Jaen, ya que en otra ocasion no le habia sido posible vencer la vigorosa resistencia que halló en aquella ciudad. Ya le tenia puesto cerco, despues de haber talado su campiña, cuando llegó á los reales la nueva del fallecimiento de su padre el rey de Leon (1230), juntamente con cartas de su madre doña Berenguela, en que le rogaba se apresurase á ir á tomar posesion de aquel reino que por sucesion le pertenecia.

Ocasion es esta de dar cuenta de los últimos hechos del monarca leonés desde la paz de 1219 con su hijo hasta su muerte. Despues de aquella paz tuvo Alfonso IX que sujetar algunos rebeldes de su reino, de los cuales fué sin duda el principal su hermano Sancho, que quejoso del rey proyectaba pasarse á Marruecos, ordinario recurso de los descontentos en aquellos siglos, y andaba reclutando gente que llevar consigo. La muerte que sobrevino á Sancho atajó sus planes mas pronto que las diligencias del monarca. Pudo ya este dedicarse á combatir á los sarracenos, y mientras su hijo el rey de Castilla los acosaba por la parte de Andalucía, el de Leon corria la Extremadura, talaba los campos de Cáceres, avanzaba tambien por aquel lado hasta cerca de Sevilla, los batia allí en union con los castellanos, y regresaba por Badajoz destruyendo fortalezas enemigas. Cáceres, poblacion fortísima que los Almohades habian arrancado del poder de los caballeros de Santiago, que tuvieron allí una de sus primeras casas, se rindió en 1227 á las armas leonesas, y Alfonso IX otorgó á aquella poblacion uno de los mas famosos y mas libres fueros de la España de la Edad media (1229). El rey moro Aben-Hud, descendiente de los antiguos Beni-Hud de Zaragoza, que en las guerras civiles que entre sí traian entonces los sarracenos se habia apoderado del señorío de la mayor parte de la España musulmana, acometió al leonés con numerosísima hueste. A pesar de ser muy inferior en número la de Alfonso, no dudó este en aceptar la batalla, y con el auxilio, dicen los piadosos escritores de aquel tiempo, del apóstol Santiago que se apareció en la pelea con multitud de soldados vestidos de blancos ropajes, alcanzó una de las mas señaladas victorias de aquel siglo. Con esta proteccion, añade, y la del glorioso San Isidoro, que se le habia aparecido unos días antes en Zamora, emprendió la conquista de Mérida. Es lo cierto que esta importante y antigua ciudad cayó en poder de Alfonso IX con la ayuda de las tropas auxiliares que pidió y le habia enviado el rey de Castilla su hijo. Esta fué la última, y acaso la mas interesante conquista con que coronó el monarca leonés el término de su largo reinado de cuarenta y dos años (1230). Dirigiese á visitar el templo de Compostela con objeto de dar gracias al santo apóstol por sus últimos triunfos, cuando le acometió en Villanueva de Sarria una aguda enfermedad que le ocasionó en poco tiempo la muerte (24 de setiembre de 1230). Su cuerpo fué llevado, en conformidad á su testamento, á la iglesia compostelana, donde fué colocado al lado del de Fernando II su padre. Fué, dicen sus crónicas, amante de la justicia y aborrecedor de los vicios: asalarió los jueces para quitar la ocasion al soborno y al cohecho; de aspecto naturalmente terrible y algo feroz, dice Lucas de Tuy, distinguíose por su dureza en el castigo de los delincuentes, pues pareciéndole staves y blandas las penas que se imponian á los criminales, añadió otras extraordinarias y hasta repugnantemente atroces, tales como la de sumergir á los reos en el mar, la de precipitarlos de las torres, ahorcarlos, quemarlos, cocerlos en calderas y hasta desollarlos (2). Los panegiristas de este rey, que no emplean una sola palabra para

condenar esta ruda ferocidad, notan como su principal defecto «la facilidad con que daba oídos á hombres chismosos.»

Mas si tan amante era de la justicia, no comprendemos cómo llevó el desamor y el resentimiento hácia su hijo hasta mas allá de la tumba, dejando en su testamento por herederas del reino á sus dos hijas doña Sancha y doña Dulce, habidas de su primer matrimonio con doña Teresa de Portugal, con exclusion de don Fernando de Castilla, hijo suyo tambien y de doña Berenguela, jurado en Leon por su mismo padre heredero del trono á poco de su nacimiento, reconocido como tal por los prelados, ricos-hombres y barones del reino, y hasta ratificado en la herencia de Leon por el papa Honorio III, que era como la última sancion en aquellos tiempos. Ni aun de pretexto legal podia servir á Alfonso IX para esta exclusion la declaracion de la nulidad de su matrimonio hecha por el papa, puesto que las hijas lo eran de otro matrimonio igualmente invalidado por la Santa Sede. No vemos, pues, en el extraño testamento del padre de San Fernando, sino un desafecto no menos extraño hácia aquel hijo de que debiera envanecerse, y á cuyos auxilios habia debido en gran parte la conquista de Mérida. A tan inesperada contrariedad ocurrió la prudente y hábil doña Berenguela con la energía y con la sagacidad propias de su gran genio y que acostumbraba á emplear en los casos criticos. Con repetidos mensajes instó y apremió á su hijo para que dejase la Andalucía y acudiese á tomar posesion del reino de Leon. Hízolo así Fernando, y en Orgaz encontró ya á la solícita y anhelosa madre que habia salido á recibirle, y desde allí, sin perder momento, como quien conocia los peligros de la tardanza, prosiguieron juntos en direccion de los dominios leoneses, llevando consigo algunos nobles y principales capitanes y caballeros. Desde que pisaron las fronteras leonesas comenzaron algunos pueblos á aclamar á Fernando de Castilla. Al llegar á Villalon salieron al encuentro comisionados de Toro, que iban á rendir vasallaje al nuevo rey, por cuya puntualidad mereció aquella ciudad que en ella fuese coronado; desde allí prosiguieron á Mayorga y Mansilla, y en todas partes se abrian las puertas á quienes tan abiertos encontraban los corazones.

Sin embargo, no todos estaban por don Fernando. Aun cuando el suyo fuese el mayor, habia, no obstante, otros partidos en el reino. Las dos princesas declaradas herederas por el testamento se hallaban en Castro-Toraf encomendadas por su padre al maestro y á los caballeros de Santiago, que las guardaban y defendian, mas por galanteria y compromiso que por desafecto á Fernando. Todo fué cediendo ante la actividad de doña Berenguela, que se hallaba ya á las puertas de la capital. Por fortuna los prelados de Leon, de Oviedo, de Astorga, de Lugo, de Mondoñedo, de Ciudad Rodrigo y de Coria, allanaron á Fernando el camino del trono leonés, adelantándose á reconocer el derecho que á él le asistia. De esta manera pudieron doña Berenguela y su hijo hacer su entrada en Leon sin necesidad de derramar una sola gota de sangre, y Fernando III fué alzado rey de Castilla y de Leon, uniéndose en tan digna cabeza las dos coronas definitivamente, y para no separarse ya jamás (3).

Restaba deliberar lo que habia de hacerse con las dos princesas, doña Sancha y doña Dulce, contra quienes el magnánimo corazon de Fernando no consentia abusar de un triunfo fácil, ni la nobleza de doña Berenguela permitia quedasen desamparadas. En todos estos casos se veia la discrecion privilegiada de la madre del rey. Apartando á su hijo de la intervencion en este negocio, por alejar toda sospecha de parcialidad, y por no hacer decision de autoridad lo que queria fuese resultado de concordia y composicion amistosa, resolvió entenderse ella misma con doña Teresa de Portugal, madre de las dos infantas, que como en otra parte hemos dicho, vivia consagrada á Dios en un monasterio de aquel reino, para que el acuerdo se celebrase pacíficamente entre dos madres igualmente interesadas. Accedió á ello la de Portugal, y dejando momentáneamente su claustro y su retiro vino á reunirse con doña Berenguela en Valencia de Alcán-

(1) Roder. Tolet. lib. IX, c. 13.—Chron. de San Fernando, c. 14.
(2) Risco, Hist. de Leon, tom. I, citando al Tudense.

(3) Rod. Tolet. lib. IX, c. 15.—Chron. de San Fernando, capítulos 15 y 16.

tara, que era el lugar destinado para la entrevista. Vióse, pues, en aquel sitio á dos reinas, hijas de reyes, esposas que habian sido de un mismo monarca, separadas ambas con dolor del matrimonio por empeño y sentencia del pontífice, motivada en las mismas causas, madres las dos, la una que habia abandonado voluntariamente el mundo por el silencio y las privaciones de un claustro, la otra que habia cedido espontáneamente una corona que por herencia le tocaba, ambas ilustres, piadosas y discretas, ocupadas en arbitrar amigablemente y sin altercados sobre la suerte de dos princesas nombradas reinas sin poder serlo. El resultado de la conferencia fué, que como doña Teresa se penetrase de que seria inútil tarea intentar hacer valer para sus hijas derechos que los prelados, los grandes y el pueblo habian decidido en favor de Fernando, se apartara de toda reclamacion y se contentara con una pensión de quince mil doblas de oro de por vida para cada una de sus hijas. Contento Fernando con la fácil solucion de este negocio, debida á la buena industria de su madre, salió á buscar á las infantas sus hermanas, que encontró en Benavente, donde firmó la escritura del pacto (11 de diciembre, 1230), que aprobaron y confirmaron los prelados y ricos-hombres que se hallaban á distancia de poder firmar. Tan feliz remate tuvo un negocio que hubiera podido traer serios disturbios, si hubiera sido tratado entre príncipes menos desinteresados ó prudentes y entre reinas menos discretas y sensatas que doña Teresa y doña Berenguela.

Visitó en seguida Fernando las poblaciones de su nuevo reino, administrando justicia, y recibiendo en todas partes los homenajes de las ciudades, y las demostraciones mas liasonjeras de afecto de sus súbditos. Y como supiese que los moros, aprovechándose de su ausencia, habian recobrado á Quesada, encomendó al arzobispo de Toledo la empresa de rescatar para el cristianismo esta villa, haciéndole merced y donacion de ella y de lo demás que conquistase. El prelado Jimenez, que era tan ilustre en las armas como en las letras, y que reunia en su persona las cualidades de apóstol insigne y de capitán esforzado, no solamente tomó á Quesada, sino que adelantándose á Cazorla la redujo tambien á la obediencia del rey de Castilla, principio del *Adelantamiento* de Cazorla que gozaron por mucho tiempo los prelados de la iglesia toledana (1). Para ayudar al arzobispo envió luego el rey á su hermano el infante don Alfonso, dándole por capitán del ejército á Alvar Perez de Castro el Castellano, el que antes habia servido con los moros de Jaen y de Granada. Hallábase á la sazón los musulmanes desavenidos entre sí y guereándose encarnizadamente, en especial los reyes ó caudillos Aben-Hud, Giomail y Alhamar, que traian agitada y dividida en bandos la tierra. La ocasion era oportuna, y no la desaprovecharon los castellanos, atreviéndose á avanzar, ya no solo hasta la comarca de Sevilla, sino hasta las cercanías de Jerez. Viéronse allí acometidos por la numerosa morisma que contra ellos reunió Aben-Hud, el mas poderoso de los musulmanes, y aunque los cristianos eran pocos, se vieron

precisados á aceptar el combate, á orillas de aquel mismo Guadalete, de tan funestos recuerdos para España. Pero esta vez fueron los sarracenos los que sufrieron una mortandad horrible, cebándose en las gargantas musulmicas las lanzas castellanas y contándose entre los que perecieron al filo del acero del brioso Garcí-Perez de Vargas el emir de los Gazules que de África habia venido en auxilio de Aben-Hud, y á quien este habia dado á Alcalá, que de esto tomó el nombre de Alcalá de los Gazules. Esta derrota de Aben-Hud fué la que desconcertó su partido y dió fuerza al de su rival Alhamar, y le facilitó la elevacion al trono, así como abrió á los cristianos la conquista de Andalucía. Las proezas que en este día (1233) ejecutaron los castellanos acaudillados por Alvar Perez las celebraron despues los cantares y las leyendas. La hueste victoriosa regresó llena de botin y de alborozo y encaminóse á Palencia, donde se hallaba el rey, á ofrecerle los despojos y trofeos de tan señalado triunfo (2).

Mientras el infante don Alfonso y el arzobispo don Rodrigo hacian la guerra en Andalucía, atenciones de otro género habian ocupado al monarca de Castilla y de Leon. El rey de Jerusalem y emperador de Constantinopla Juan de Brena ó Juan de Acre, á quien la necesidad habia obligado á abandonar su reino, recorria la Europa buscando alianzas, habia logrado casar su hija única con el emperador Federico II, rey de Nápoles y de Sicilia, habia venido á España y recibido agasajos y obsequios del rey don Jaime de Aragon, y pasaba por Castilla y Leon con objeto ó con pretexto de ir á visitar el cuerpo del apóstol Santiago. Tambien le agasajó el rey de Castilla, y de estas cortesías y atenciones resultó que se concertara el matrimonio del de Jerusalem, que era viudo, con la hermana de don Fernando, llamada tambien doña Berenguela como su madre, á la cual se llevó consigo á Italia (3). Por otra parte don Jaime de Aragon, que desde 1221 se hallaba casado con doña Leonor de Castilla, tia del rey, se habia separado de su esposa por sentencia del legado pontificio, fundada como tantas otras en el parentesco en tercer grado, y pasaba el aragonés á segundas nupcias con doña Violante de Hungría. Receloso el castellano de que este segundo enlace pudiera redundar en perjuicio de la herencia y sucesion de Alfonso, hijo de don Jaime y doña Leonor, determinó tener pláticas con el aragonés, que se verificaron en el monasterio de Huerta, confines de Aragon. Aseguró don Jaime que en nada se lastimarian los derechos de Alfonso, por mas hijos que pudiera tener de su segunda esposa, y despues de proveer á la decorosa sustentacion de la reina divorciada, añadiendo la villa de Ariza á los lugares que ya le tenia señalados, separáronse amigablemente los dos ilustres príncipes volviendo cada cual á su reino (1232). Empleóse don Fernando en el suyo de Leon en dictar providencias y medidas tocantes al gobierno político del Estado, y los fueros de Badajoz, de Cáceres, de Castrojeriz y otros que amplió y otorgó ó modificó, manifiestan la solicitud con que atendia al bien de sus gobernados.

Dadas estas disposiciones y seguro ya del amor de sus nuevos vasallos, determinó proseguir la guerra contra los moros

(1) *Adelantamiento*: adelantado. Atribuyen muchos autores á San Fernando la institucion de esta nueva dignidad en Castilla. Sin embargo, Duarte Nuñez de Leon escribe que el padre de este rey, don Alfonso IX, tuvo ya por adelantado de Leon á su primo hermano y cuñado Martin Sanchez, hijo de don Sancho, el poblador de Portugal. Salazar de Mendoza cuenta ya como adelantado de Extremadura á Fernan Fernandez en tiempo de Alfonso el Noble. Y Berganza nombra como primer adelantado de frontera á don Sancho Martinez de Xodar. *Adelantado*, dice la ley de Partida (L. 22, tít. 6, p. 2), tanto quiere decir como *ome metido adelante en algun fecho señalado por mandado del rey*... *El oficio de este es muy grande, ca es puesto por mandado del rey sobre todos los merinos, etc.* Era pues como el gobernador de una provincia con audiencia para sentenciar y definir pleitos: vinieron como á reemplazar á los condes, y fueron en la paz los presidentes ó justicias mayores de un reino, provincia ó distrito, y en la guerra como los gobernadores militares con tribunal de justicia en última instancia. Salazar en sus dignidades trae el catálogo de los Adelantados de Castilla y Leon en todos los reinados, y el de los Adelantados de Cazorla. Véase tambien Berganza, *Antigüedades*, tomo II, p. 157.—Covarrubias, *Tesoro de la lengua*, Duarte Nuñez de Leon, la *Historia de San Pedro de Arlanza*, las *leyes de Partida*, etc. Las funciones de estos magistrados variaron mas adelante, como veremos por la historia.

(2) Omitimos las circunstancias maravillosas con que la Crónica de San Fernando (cap. 20) decora este glorioso suceso, y los milagros y apariciones que la buena fe del cronista le inspiró sin duda añadir. Pero no dejaremos de mencionar la célebre hazaña que se cuenta del famoso toledano Diego Perez de Vargas, hermano de Garcí-Perez, del cual dice la crónica, que despues de haber inutilizado y roto matando moros su lanza y su espada, «no teniendo á qué echar mano, desgajó de una oliva un verdugon con un cepejon, y con aquel se metió en lo mas recio de la batalla, y comenzó á ferir á una parte y á otra á diestro y á siniestro, de manera que al que alcanzaba un golpe no habia mas menester. E hizo allí con aquel cepejon tales cosas, que con las armas no pudiera hacer tanto. Don Alvar Perez con el placer de las porradas que le oya dar con el cepejon, decia cada vez que le oya golpes: *Así, así, Diego, machuca, machuca*. Y por esto desde aquel día en adelante llamaron á aquel caballero *Diego Machuca*, y hasta hoy quedó este nombre en algunos de su linaje.»—Si acaso algunas circunstancias no son verosímiles, en el hecho no hallamos nada de improbable, y *Diego Machuca* de Castilla no pasaria de ser un trasunto de *Carlos Martell* de Francia, sin otra diferencia que la de la alcurnia y de la posicion de jefe ó de soldado ó capitán.

(3) Los Anales toledanos suponen este acontecimiento en 1221; el autor de las Memorias para la vida de San Fernando en 1230.

andaluces, y juntadas las huestes fué á sitiar á Úbeda, una de las plazas fronterizas mas fuertes de la comarca. Púsole apretado cerco, y la penuria que comenzaron á experimentar los sitiados vino en auxilio del valor de los sitiadores, á términos de rendirse la ciudad y dar entrada á los soldados y estandartes de Castilla, que tremolaron dentro de la ciudad morisca el 29 de setiembre de 1234. Tomó Úbeda por armas la imagen del arcángel San Miguel en memoria del día en que fué recobrada de los infieles, y otorgó el santo rey á los nuevos moradores el fuero de Cuenca, por haber sido los de esta ciudad los que principalmente la poblaron. Disponíase Aben-Hud para acudir en socorro de Úbeda y pasar de allí á Granada, cuando supo, no solamente su caída, sino que los cristianos de aquella ciudad, junto con los de Andújar, valiéndose de la revelacion de unos prisioneros almogavares, habian tenido la audacia de acercarse secretamente á las puertas de Córdoba, apoderarse de la Axarquía, escalar los muros de la ciudad, llegando el atrevimiento de una compañía mandada por Domingo Muñoz á penetrar por sorpresa en las calles y recorrerlas á caballo, si bien teniendo que apresurarse á ganar la salida para no verse sepultados entre las saetas que sobre ellos llovian. Acuarteláronse, no obstante, en la axarquía ó arrabal, y mantuvieronse firmes hasta recibir socorro de los de Andújar y Baeza, siendo Alvar Perez de Castro el primero que acudió desde Martos con gente de Extremadura y de Castilla. Peligrosa y comprometida era la situacion de estos atrevidos cristianos, y así se apresuraron á noticiarlo al rey, que despues de la conquista de Úbeda se habia vuelto á Castilla, acaso con motivo de la muerte de la reina doña Beatriz que falleció por este tiempo (1).

Hallábase el rey en Benavente y sentado á la mesa, cuando llegó Ordoño Alvarez con cartas de los del arrabal de Córdoba. Leidas estas y oido el mensajero, «aguardad una hora,» dijo el rey; y á la hora, despues de dejar órden á las villas y lugares para que siguiesen en pos de él á la frontera, cabalgaba ya don Fernando con solo cien caballeros, y tomando la ruta, en razon al estado de los caminos y de los rios (que era estacion de grandes lluvias aquella), por Ciudad Rodrigo, Alcántara, Barca de Medellin, Magacela, Bienquerencia, Dos Hermanas y Guadaljacer, dejando á Córdoba á la derecha puso sus reales en el puente de Alcolea. Discúrrrese el contento con que recibirían esta noticia los cristianos del arrabal de Córdoba: contento que crecia al ver llegar diariamente compañías de Castilla, de Extremadura y de Leon, comunidades y caballeros de las órdenes á incorporarse con el rey. Encontrábase Aben-Hud en Écija, y á pesar de sus anteriores descalabros hubiera podido libertar á los cordobeses y poner en apuro al rey de Castilla, si de este propósito no le hubiera retraído el engañoso consejo de un desleal confidente. Tenia Aben-Hud en su corte un cristiano nombrado Lorenzo Juarez, á quien Fernando por algunos delitos habia expulsado de su reino. En él habia puesto gran confianza el rey musulman, y en esta ocasion le consultó lo que debería hacer. Respondióle este que le parecia lo mejor ir él mismo con solo tres cristianos de á caballo á los reales del de Castilla para informarse disimuladamente de las fuerzas que componian el ejército enemigo, y tomar en consecuencia la mas conveniente resolucion. Agradó á Aben-Hud el consejo y partió Juarez con sus tres cristianos, á dos de los cuales mandó se quedasen á alguna distancia del campamento, y él se entró con el otro por los reales de Castilla. Pidió á un montero que le introdujese con el rey, pues tenia que hablarle de un asunto que en gran manera interesaba al soberano. Sorprendió y aun irritó á Fernando ver á su presencia al mismo á quien habia desterrado del reino; mas luego que Juarez le informó de su ob-

(1) Acaeció la muerte de la reina doña Beatriz en Toro en noviembre de 1235, y fué sepultada en las Huelgas de Burgos. Florez, Reinas Católicas, tom. I. Murió, añade, en buen olor de virtud y santidad, y así lo indica su hijo don Alfonso el Sabio en uno de sus cantares. Tuvo de ella don Fernando los hijos siguientes: don Alfonso, don Fadrique, don Fernando, don Enrique, don Felipe, don Sancho, don Manuel, doña Leonor, doña Berenguela, y doña María. Algunos de estos, como Fadrique, Felipe y Manuel, suenan por primera vez en las familias reales de España.

jeto y de su plan, que era hacerle un gran servicio apartando á Aben-Hud de todo intento de acometerle y de socorrer á los de Córdoba, holgóse mucho de ello el rey, volvió á su gracia su antiguo vasallo, y puestos ya los dos de acuerdo sobre lo que debería hacerse, volvióse el don Lorenzo á Écija, donde ponderó al musulman el gran poder de la hueste de Castilla, añadiendo que tendria por temeridad grande intentar cosa alguna contra un ejército tan disciplinado y fuerte como el que tenia el rey Fernando, de lo cual podria cerciorarse mas enviando para que lo viesen á otras personas de su confianza.

Dió entera fe Aben-Hud á la relacion de su confidente; y como á la mañana del siguiente día llegasen á Écija dos moros enviados por el rey de Valencia Giomail ben Zeyan, rogándole le favoreciese contra don Jaime de Aragon que con todas sus fuerzas se dirigia sobre aquella ciudad, tomado el consejo de Lorenzo Juarez y de algunos de sus vazires, resolvió Aben-Hud ir en socorro del valenciano, confiando tambien en que Córdoba era sobrado fuerte para que los castellanos pudieran tomarla. Encaminóse, pues, la hueste musulmánica hácia Valencia. Llegado que hubo á Almería, el alcaide Abderrahman alojó á Aben-Hud en la alcazaba y quiso agasajarle con un banquete. Despues de haberle embriagado, «ahogóle, dice la crónica árabe, en su propia cama con cruel y bárbara alevosía (2).» Así, añade, acabó este ilustre rey, prudente y esforzado, digno de mejor fortuna. Fué su reinar una continua lucha é inquietud, de gran ruido, vanidad y pompa: pero de ello no dejó á los pueblos en herencia sino peligros y perdicion, ruinas, calamidad y tristeza al estado de los musulimes. «De allí adelante, dice la crónica cristiana, el señorío de los moros de los puertos acá fué diviso en muchas partes, y nunca quisieron conocer rey ni lo tuvieron sobre sí como hasta allí.» Sabida la muerte de su rey y caudillo, desbandáronse los moros de la expedicion de Écija, dejando á Valencia sin socorro y expuesta á ser tomada, como así aconteció, por el aragonés; y Lorenzo Juarez con sus cristianos se vino á los reales de Castilla, cada día aumentados con banderas de los concejos, y con hijosdalgo, caballeros y freires de las órdenes que allí acudian.

Con esto pudo ya con desembarazo el santo rey estrechar y apretar el bloqueo de Córdoba. La noticia de la muerte de Aben-Hud, la falta de mantenimientos y la ninguna esperanza de ser socorridos, abatieron á los cordobeses al extremo de acordar la rendicion. No les admitió otra condicion Fernando que la vida y la libertad de ir donde mejor les pareciese. El 29 de junio de 1236, día de los santos apóstoles San Pedro y San Pablo, se plantó el signo de la redencion de los cristianos en lo mas alto de la grande aljama de Córdoba: purificóse y se convirtió en basílica cristiana la soberbia mezquita de Occidente; consagróla el obispo de Osma, gran canciller del rey (3); los prelados de Baeza, de Cuenca, de Plasencia y de Coria, con toda la clerecía allí presente, despues de celebrado el sacrificio de la misa por el de Osma, entonaron solemnemente el himno sagrado con que celebran sus triunfos los cristianos, y las campanas de la iglesia compostelana que dos siglos y medio hacia, llevadas por Almanzor en hombros de cautivos, estaban sirviendo de lámparas en el templo de Mahoma, hízolas restituir el piadoso rey de Castilla al templo del santo Apóstol en hombros de cautivos musulmanes: mudanza solemne, que celebrará siempre la Iglesia española con regocijo. «Los tristes musulimes, dice el historiador árabe, salieron de Córdoba (restitúyala Dios), y se acogieron á otras ciudades de Andalucía, y los cristianos se repartieron sus casas y heredades.» A voz de pregon excitó el monarca de Castilla á sus vasallos á que fuesen á poblar la ciudad conquistada, y tantos acudieron de todas partes, que antes faltaban casas y haciendas que pobladores, atraídos de la fertilidad y amenidad del terreno. Rendida Córdoba, hiciéronse tributarias y

(2) Conde, part. IV, c. 4.—Ahogóle en una alberca de agua, dice la crónica del santo rey, c. 26.

(3) Que hacia las veces del arzobispo don Rodrigo de Toledo, el cual á la sazón se hallaba en la corte romana. Chron. de San Fernando, capítulo 27.

se pusieron bajo el amparo del rey Fernando, Estepa, Écija, Almodóvar y otras ciudades musulmáticas de Andalucía (1).

Hecha la conquista, y dejando por gobernador en lo político á don Alfonso Tellez de Meneses y en lo militar á don Alvar Perez de Castro, volvióse el rey á Toledo, donde le esperaba su madre doña Berenguela, que con admirable solicitud no habia cesado en este tiempo de proveer desde allí á todas las necesidades del ejército, enviando vituallas, y excitando á los vasallos de su hijo á que ayudasen por todos los medios á aquella grande empresa. La Iglesia participó del regocijo de los españoles, y Gregorio IX que á la sazón la gobernaba, expidió dos bulas, la una concediendo los honores de cruzada, y facultando á los obispos de España para que dispensasen á los que con sus personas ó sus caudales concurrían y cooperaran á sustentar la guerra todas las indulgencias que el concilio general concedia á los que visitaban los santos lugares de Roma: la otra mandando contribuir al estado eclesiástico para los gastos de aquella con un subsidio de veinte mil doblas de oro en cada uno de los tres años siguientes, puesto que la Iglesia debía concurrir al gasto, ya que suyo era el ensalzamiento. El papa colmaba de elogios al rey de Castilla por haber rescatado del poder de los infieles la patria del grande Osio y del confesor Eulogio, la católica Córdoba (2).

Doña Berenguela, por cuyos sabios consejos seguia gobernándose el monarca, pareciéndole que no estaba bien en estado de viudez, le proporcionó un segundo enlace con una noble dama francesa llamada Juana, hija de Simon conde de Ponthieu (3), y biznieta del rey de Francia Luis VII, cuyas prendas elogia mucho el arzobispo don Rodrigo, y de la cual dice el rey Sabio que era «grande de cuerpo, é hermosa además, é guisaba en todas buenas costumbres.» Celebráronse las bodas en Burgos con gran pompa (1237), y acatáronla como reina todos los prelados, grandes, nobles y pueblos de Leon y de Castilla (4).

A consecuencia de la muerte de Aben-Hud se formaron varios pequeños Estados en Andalucía, donde antes habia llegado él á dominar casi solo. Mientras el país de Niebla y los Algarbes se gobernaban por jefes indígenas y en Sevilla se

formaba una especie de gobierno republicano, en Murcia se elegia emir á Mohammed ben Aly Aben-Hud, y en Arjona se proclamaba á Mohammed Alhamar, que se tituló primeramente rey de Arjona, por ser natural de esta villa, pero que fué despues reconocido en Guadix, en Huescar, en Málaga, en Jaen y en Granada, viniendo así á coincidir la conquista de Córdoba con la fundacion del reino de Granada, que veremos subsistir por siglos enteros con gran brillo y no escaso poder, y constituir la última forma y representar la postrera faz de la dominacion de los musulmanes en España.

La aglomeracion de moradores que de todas partes acudieron á repoblar el país conquistado, la destruccion consiguiente á la guerra y á las continuas cabalgadas, y el abandono y falta de cultivo en que con tal confusion habian quedado los campos, produjo, á pesar de la natural fecundidad de aquella tierra, tal escasez de mantenimientos, que llegó á faltar el necesario sustento y á sentirse el rigor y el apuro del hambre, en Córdoba muy especialmente. Vióse obligado Alvar Perez á ir en persona á exponer al rey la angustiosa situacion de los cristianos. Acudió Fernando al remedio de la necesidad con dinero de su tesoro y con granos y otras provisiones, que envió para que lo distribuyese oportunamente Alvar Perez, á quien dió amplísimas facultades y poderes, nombrándole su adelantado y como virey, y mandando que fuese en todo obedecido como su misma persona. Mas como de allí á poco volviese otra vez Alvar Perez á Castilla á dar cuenta de su administracion y gobierno, y acaso á procurarse de nuevo víveres y recursos, sucedió que dejó á la condesa su esposa en el castillo de Martos con solos cuarenta caballeros capitaneados por don Tello su sobrino. Este, como jóven que era y amante de gloria, salió con sus cuarenta caballos á hacer una cabalgada por tierra de moros dejando desamparado el castillo. Súpolo Alhamar el rey de Arjona, y sin perder instante se puso con gran golpe de gente sobre la Peña de Martos, que era como la llave de toda aquella tierra de Andalucía.

No desmayó la condesa por hallarse sola con sus doncellas en el castillo; antes uniendo á la astucia y al ingenio una resolucion varonil y un valor heroico, hizo que todas sus damas trocasen las tocas por yelmos y que empuñando las armas se dejasen ver en las almenas, para que creyera Alhamar que aun habia hombres que defendieran el castillo, mientras por algun criado que le quedó hizo avisar secretamente á don Tello para que acudiera á sacarla de tan estrecho trance. Este ardid, empleado ya en otro tiempo por Teodomiro para con el árabe Abdelaziz en los muros de Orihuela, no fué ahora infructuoso contra el moro Alhamar en la Peña de Martos, puesto que los ataques fueron menos vivos y el proceder mas lento que si él supiera que no habia sino mujeres en la fortaleza. Acudieron pues don Tello y sus caballeros, mas al ver la numerosa morisma que cercaba la Peña creyeron imposible penetrar por entre tan espesas filas, y hubieran desmayado y desistido si no les alentara el valeroso Diego Perez de Vargas, el nombrado ya Diego Machuca, que entre otras razones les dijo: «Ea, caballeros, si quereis, hagámonos un tropel y metámonos por medio de estos moros y probemos si podemos pasar por ellos, que alguno de nosotros logrará pasar de la otra parte, y los que murieren salvarán sus ánimas y harán lo que todo buen caballero debe hacer.... Yo de mi parte antes querría morir hoy á manos de estos moros haciendo mi posibilidad, que no que se pierda mi señora la condesa y la Peña, y nunca yo pareceré con esta vergüenza ante el rey y ante don Alvar Perez mi señor. E yo determino de meterme entre estos moros y hacer lo que bastasen mis fuerzas hasta que allí muera, y pues todos sois caballeros hijosdalgo, haed lo que debéis, que no teneis de vivir en este mundo para siempre, que de morir tenemos....» Alentáronse todos con estas palabras, y haciendo un grupo rompieron por entre las espesas filas, yendo delante de todos y abriendo camino el animoso Diego Perez de Vargas, y aunque algunos fueron acuchillados, pasaron los mas y llegaron á la Peña con indecible gozo de la condesa y de sus dueñas, que de esta manera prodigiosa fueron ellas y la fortaleza libertadas (1238), puesto que el rey moro desistió ya de atacar

(1) Fué nombrado primer obispo de Córdoba don fray Lope, monje de Fitero.—El oficio de *Canciller mayor* de Castilla, que ejercia el obispo de Osma á nombre del prelado don Rodrigo Jimenez de Toledo, le tuvieron desde entonces mucho tiempo los arzobispos toledanos. La dignidad de Canciller mayor y sus atribuciones las explica la ley de Partida, p. 2, título 9, l. 4, diciendo que «es el segundo oficial de la casa del rey, de aquellos que tienen oficio de puridad: medianero entre el rey y sus vasallos, porque todas las cosas que él ha de librar por cartas, de cualquier manera que sean, ha de ser con su sabiduría, é él las debe ver antes que las sellen para guardar que no sean dadas contra derecho, por manera que el rey non reciba ende daño nin vergüenza. E si fallase que alguna hi habia que non fuese así fecha, débela romper é desatar con la peñola, á que dicen en latin *cancelare*, é de esta palabra tomó nome de *canceler*.» Segun Salazar de Mendoza, débese principalmente la creacion de esta dignidad al emperador Alfonso VII, que «como los emperadores llamaron canceleres á sus secretarios, llamóse así á los suyos desde su coronacion.» Dignidades de Castilla, lib. II, c. 7.

(2) Bullario de Reynald, n. LX.

(3) No de Potiers, como dicen Mariana y algunos otros.

(4) De esta señora tuvo tres hijos, don Fernando, don Luis y doña Leonor.—Chron. del santo rey don Fernando, c. 18.—Al final de este capítulo se lee en esta Crónica: «Esta pequeña obra escribí yo don Rodrigo arzobispo de Toledo é primado de las Españas. Escribirla como mejor supe é pude. Acabéla en el año de la encarnacion del Señor de mil é doscientos é cuarenta é cuatro años. Andados veynte y seis años del reinado del muy noble rey don Fernando. Acabéla juéves postrero á treynta y tres años de nuestro arzobispado. Vacaba entonces la Sede apostólica avia un año y ocho meses y diez días por muerte del papa Gregorio nono.»—Despues se lee: «Prologo del que prosigue la historia.—Prosigue la historia de los claros hechos del muy notable rey don Fernando, etc.»—A pesar de todo, no podemos creer que esta parte de la crónica fuese del arzobispo don Rodrigo, entre otras razones, porque en varios capítulos de ella se lee: «Segun escribe el arzobispo don Rodrigo:» y en el mismo capítulo en que se estampa aquella nota, se dice: «Este casamiento, segun escribe el arzobispo don Rodrigo, fué hecho, etc.» Y no es creible que el autor hablara de sí mismo en esta forma. Suponemos pues que el autor de la crónica quiso significar que habia escrito la primera parte teniendo presente la historia del arzobispo.